

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de desestimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DIAS HABILÉS a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 9 de marzo de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSW" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV72.3	NO IDENTIFICAR EL TITULAR DEL VEHICULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.
OC22.1	ESTACIONAR EN EL CASCO URBANO UN VEHICULO DE MAS DE 3500 KGS DE MMA SIN AUTORIZACION
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC 18.2	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACION QUE REQUIERA LA INTERVENCION MANUAL DEL CONDUCTOR (ESTA INFRACCION DESCUENTA 3 PUNTOS EN SU PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCION SEGUN LEY 17/2005.
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA. EN ZONA RED.
RGC117.1	No utilizar la persona denunciada el cinturón de seguridad (Esta infracción descuenta 3 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABREIRO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEO, JOSE IGNACIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIVILLA, OLGA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
821	SAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Garcia Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
836	OHIA ALONSO, ANGEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
839	GÓMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Garcia Morato 9, Bajo

848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
854	SOLOZANO EDILA, M. LUZ	C/ Garcia Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Garcia Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALONES, PAULA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
888	NUNO GALLO, PILAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
892	DAZ VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GOMEZ, MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ Garcia Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ Garcia Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción RM(03/09D)			Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
	Fecha	Hora	Lugar					
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
46136	04/09/08	16:40	JUAIZ S/N	S385Z	OC 22 1	220	150,00 €	A
13686494			ABASCAL LAVIN, DOMINGO	C/ HERMANOS GOMEZ PEREDO	15 - 39000			
1014	25/11/08	18:45	SAN CELEDONIO 41	3671FWF	RGC 94. 2	317	90,00 €	A
13775743			ALVAREZ PEÑA, MARTIN	C/ FRANCISCO TOMAS Y VALIENTE 13 C 4 B - 39011	Santander			
48520	17/09/08	19:02	FLORANES J073	7126DDH	OLA 16 A	854	90,00 €	D
13609530			BRAGADO MULAS, FRANCISCO	BO LA TORRE 62 - MONTE - 39012	SANTANDER			
43214	21/08/08	12:25	ARRABAL 23	8758GDZ	RGC 94. 2	AMU21	90,00 €	A
20203572			COTERILLO MINGUEZ, IRENE	CARDENAL H ORIA 35 11 C - 39011	SANTANDER			
40672	26/07/08	21:55	PEÑA HERBOSA 19	S5522AS	RGC(con artº 21 OC) 94.2	307	180,00 €	A
72118300			GOMEZ PERAL, PILAR BEGOÑA	C/LEALTA (LETRADA BARBARA GOMEZ MARTIN) 19 ENT IZ - 39002	SANTANDER			
40631	25/07/08	15:35	SOL	9584FMS	RGC 94. 2	310	90,00 €	A
13686731			GUTIERREZ OTI, BENITO ANDRES	MENEDEZ PELAYO 10 2 C - 39006	SANTANDER			
47460	09/09/08	12:25	NARCISO CUEVAS J009	6210CHC	OLA 16C	896	90,00 €	A
72131376			HIGUERA CARRERA, MARIA	LUIS MARTINEZ 14 - 39005	SANTANDER			
16311	06/03/08	12:56	CALVO SOTELO	2891DKG	LSV 72 3	AMU17	310,00 €	A
B39420922			MAQUIVER DOS MIL SL	PINTOR MODINOS 4 - 39300	TORRELAIVEGA			
38503	14/07/08	19:11	PASEO PEREDA (ZONA SUR) J018	S9188AJ	OLA 16 C	871	90,00 €	A

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción RM(03/09D)			Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
	Fecha	Hora	Lugar					
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13691612			MARTIN QUEVEDO, JOSE LUIS	C/ JERONIMO SAIZ MAZA 8 5 C - 39008	Santander			
40094	29/07/08	18:26	PASEO PEREDA (ZONA SUR) F034	S9188AJ	OLA 16 B	852	90,00 €	A
13691612			MARTIN QUEVEDO, JOSE LUIS	C/ JERONIMO SAIZ MAZA 8 5 C - 39008	Santander			
35886	03/07/08	11:20	SEGUNDO LOPEZ VELEZ S/N	7310BMK	RGC 117 1	AMU08	150,00 €	A
72052525			MONSALVE SAIZ, MARCOS	CL VARGAS 59 7 - 39000	SANTANDER			
1030	24/11/08	11:30	NUMANCIA PLAZA	7387FKL	RGC 18 2	AMU26	150,00 €	D
72042152			PEÑA SAIZ, GERARDO	C/ CARRERETA VIEJA 28 BAJ - 39613	Astillero (E)			
23003	17/04/08	19:58	SAN CELEDONIO 51	1553FJT	RGC 94. 2	316	90,00 €	A
72058825			PUENTE GOMEZ, GONZALO	CL TRES NOVIEMBRE 27 1 IZ - 39010	SANTANDER			
37188	08/07/08	13:10	FLORANES F010	1553FJT	OLA 16 C	889	90,00 €	A
72058825			PUENTE GOMEZ, GONZALO	CL TRES NOVIEMBRE 27 1 IZ - 39010	SANTANDER			
55948	14/11/08	11:00	SAN LUIS	2293CPD	RGC 18 2	AMU26	150,00 €	A
96791187			SANCHEZ MARTINEZ, ANGEL	AVDA VALDECIALLA 60 A6 - SOTO DE LA MARINA - 39110	SANTA CRUZ BEZANA			
47993	11/09/08	11:14	FLORANES J045	6757CMH	OLA 16 A	810	90,00 €	A
13781667			SANSEVERINI PEREIRA, RICARDO J	FLORANES 48 7 D - 39010	SANTANDER			

09/4450

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y requerimiento de identificación de conductores.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Formulada denuncia contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, se les dirige el presente requerimiento para que, como titulares de los mismos y, de conformidad con lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Mayo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por el Ley 19/2001, de 19 de diciembre, identifiquen a la persona que conducía el vehículo en el plazo de QUINCE DIAS HABILÉS a contar desde el siguiente al de la presente publicación indicando por escrito nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos requeridos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el citado artículo como autor de falta muy grave, sancionada con multa de 310,00 Euros. En los mismos

términos responderá el titular del vehículo cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que identifique, por causa imputable a dicho titular. Si con fecha anterior a la denuncia se hubiese producido cambio en la titularidad del vehículo deberá comunicarse en el mismo plazo y forma esta circunstancia, acompañando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

Caso de conformidad con el contenido de la denuncia, podrá satisfacer su importe en la forma que se indica a continuación, no siendo exigible, en este caso, la obligación establecida en el párrafo anterior.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 9 de marzo de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
 Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M"; "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OC14C	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA. (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones (Esta infracción descuenta 2 puntos en su permiso o licencia de conducción, según Ley 17/2005 -BOE 20-7-05- de la Jefatura del Estado).
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.
RGC143.1	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAYLLA, OLGA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Garcia Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
850	ROGA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Garcia Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVEIRA, JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo

873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Garcia Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mº ANTONIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
886	TARDIO SÁLCINES, PAULA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AGUILINO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, ARGA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GOMEZ, MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ Garcia Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ Garcia Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	Datos Identificativos de la Infracción RI(03/09)	
									Ultimo Domicilio Conocido	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social									
58045	05/12/08	17:14	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) F002	S5270AM	OLA 16 A	896	90,00 €	A		
A39036819	ACCISA AGRUPACION CANTABRA DE CONSTRUCCION E INGEN			CADIZ 3 ENT DR - 39002 SANTANDER						
57762	02/12/08	19:38	JUAN DE HERRERA J006	3906CDK	OLA 16 A	873	90,00 €	A		
B39075304	ALQUIDEN S L			BO OTERO 12 OJAIZ - 39100 SANTA CRUZ						
57696	02/12/08	11:56	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) F015	4263JL	OLA 16 C	896	90,00 €	D		
B39695731	ARTESANOS DEL CANTABRICO SLL			PG OJAIZ HAVE NV 10 - 39509 CAMARGO						
57930	04/12/08	17:32	SIMANCAS F003	S4086AJ	OLA 16 A	836	90,00 €	A		
B39600739	ARTUFER SL			CUESTA DEL HOSPITAL 5 4 D - 39008 SANTANDER						
57602	01/12/08	11:31	HERNAN CORTES F035	S8370Z	OLA 16 A	836	90,00 €	D		
G39609227	ASOCIACION ARTMUSIC			GUILLERMO ARCE 2 3A - 39006 SANTANDER						
57786	03/12/08	12:18	ACEBEDOS F009	SE1297CZ	OLA 16 C	873	90,00 €	A		
B39681830	BELGON MONTE S L			BO CORBANERA 95 - 39012 SANTANDER						
58179	09/12/08	18:00	GUEVARA J009	3592CHX	OLA 16 C	885	90,00 €	D		
G39698966	BULL SC			SAN FRANCISCO 2 - 39002 SANTANDER						
56392	15/11/08	11:27	FRANCISCO QUEVEDO F015	S2227AS	OLA 16 A	807	90,00 €	D		
B39319454	C C R GESTION Y SERVICIOS SL			BARO CAMARREAL 1 BJO IZ - PEÑACASTILLO - 39011 SANTANDER						
1252	05/12/08	11:45	CASTILLA 95	S7554AN	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU08	180,00 €	D		
B39380084	CALEFACCION Y GAS IG CAL SL			ALTA 69 - 39008 SANTANDER						
58722	16/12/08	18:43	FASEO PEREDA (ZONA SUR) F027	S4842AG	OLA 16 A	889	90,00 €	D		
B39375720	CANTABRICA DE VENDING Y DISTR C V A SL			AVDA DE CANTABRIA 17 - 39400 CORRALES BUELANA						
57835	03/12/08	18:15	CALDERON DE LA BARCA J009	1402CDR	OLA 16 A	896	90,00 €	D		
G39435557	CARPINTERIA PUERTAS NOGAL S C			LA HABANA 5 - 39008 SANTANDER						
50714	19/11/08	16:16	ALCALDE VEGA LAMERA	6959DWH	RGC 94. 2	AMU06	90,00 €	D		

Datos Identificativos de la Infracción RI(03/09)

Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	Datos Identificativos de la Infracción RI(03/09)	
									Ultimo Domicilio Conocido	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social									
B39391172	S/N									
1259	05/12/08	19:44	CALVO SOTELO	4462FBZ	RGC 94 2	AMU17	300,00 €	D		
B39607460	CONST Y REHABILITACIONES JESUS SETIEN SL			PS MDEZ PELAYO L 3G EN 10 - 39006 SANTANDER						
1265	05/12/08	19:44	CALVO SOTELO	4462FBZ	RGC 143 1	AMU17	150,00 €	D		
B39607460	CONST Y REHABILITACIONES JESUS SETIEN SL			PS MDEZ PELAYO L 3G EN 10 - 39006 SANTANDER						
49126	28/09/08	17:40	ALCALDE VEGA LAMERA S/N	6999FST	RGC 94. 2	AMU10	90,00 €	D		
B39630439	CONSTRUCCIONES DE PROYECTOS CIVILES INTEG S L			OBISPO SANCHEZ DE CASTRO 2 EN IZ - 39008 SANTANDER						
58665	16/12/08	12:27	SANTA MARIA EGIPCIAA J003	S2003AF	OLA 16 C	854	90,00 €	D		
B39490016	CONSTRUCCIONES SANTANDERINAS COSANT SL			NTRA SRA DE BELEN 18 - 39000 SANTANDER						
58819	17/12/08	18:42	SANTA MARIA EGIPCIAA J003	S2003AF	OLA 16 C	854	90,00 €	D		
B39490016	CONSTRUCCIONES SANTANDERINAS COSANT SL			NTRA SRA DE BELEN 18 - 39000 SANTANDER						
59869	30/12/08	16:42	SANTA MARIA EGIPCIAA J000	S2003AF	OLA 16 A	896	90,00 €	D		
B39490016	CONSTRUCCIONES SANTANDERINAS COSANT SL			NTRA SRA DE BELEN 18 - 39000 SANTANDER						
57813	03/12/08	16:43	CADIZ F020	8992DPR	OLA 16 A	896	90,00 €	D		
A39045265	CONSULTING DE SEGUROS DE CANTABRIA S A			PLZA DE NUMANCIA 7 - 39007 SANTANDER						
58211	09/12/08	19:22	TRES DE NOVIEMBRE J025	7623BVR	OLA 16 C	887	90,00 €	D		
B39381041	CUADRA RIO CUBAS S L			ANTONIO LOPEZ 12 - 39012 SANTANDER						
1654	17/12/08	10:45	DONANTES DE SANGRE	9230FST	RGC 94. 2	AMU24	150,00 €	D		
72080250	DE LA, PEÑA VIEJO CAROLINA			C GUEVARA 8 4C - 39001 SANTANDER						
1549	15/12/08	12:26	ALTA	0348GCH	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU03	180,00 €	D		
B39570858	ESCENARIOS Y CARPAS DEL NORTE S L			FRANCISCO GENTO 51 - 39610 EL ESTILLERO						
59288	23/12/08	12:23	TRES DE NOVIEMBRE J036	3460GGW	OLA 16 C	850	90,00 €	D		
B39436027	ESCOBEDO G LATORRE S L			C DEMETRIO HERREROS 5 1D - 39300 TORRELAVEGA						
52389	14/10/08	19:20	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) F002	1274BDJ	OLA 16 C	886	90,00 €	D		
B39465323	EVERY DAY S L			C/ ALBERICIA AV DEPORTE 8 - 39011 Santander						
50071	28/09/08	12:51	ALTA J049	4331CCC	OLA 16 C	885	90,00 €	A		
B3968257	FARMACIA NABATEA S L			LEALTAD 14 2 5 - 39002 SANTANDER						
57988	05/12/08	12:20	ALONSO J001	7871CND	OLA 16 B	888	90,00 €	A		
A39232533	HIERROS DE ESPAÑA SA			PG IND HERAS SN - 39799 MEDIO CUDEYO						
58477	12/12/08	19:15	GUEVARA J004	2889CKY	OLA 16 C	873	90,00 €	D		
B39582866	IMAGEON INDUSTRIES SL			GUEVARA 35 - 39001 SANTANDER						
58032	05/12/08	16:50	VARGAS J005	3217FBL	OLA 16 A	855	90,00 €	A		
A39039649	INMOBILIARIA LA CORVERA SA			PASAJE DE PEÑA 2 - 39008 SANTANDER						
1213	04/12/08	8:00	JOAQUIN COSTA 43	0	OC 14	129	300,00 €	D		

Datos Identificativos de la Infracción RI(03/09)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
B83896845	15/12/08	9:00	JOAQUIN COSTA 43	0	OC 14	129	300,00 € D	
B83896845	23/12/08	8:30	JOAQUIN COSTA 43	0	OC 14	129	300,00 € D	
B83896845	13/11/08	13:02	OBISPO JOSE EGUINO J003	2643DDX	OLA 16 C	871	90,00 € D	
B39543665	56300	14/11/08	12:15	SOMORROSTRO J003	2643DDX	OLA 16 C	862	90,00 € D
B39543665	56691	19/11/08	18:46	OBISPO JOSE EGUINO J000	2643DDX	OLA 16 C	889	90,00 € D
B39543665	57596	01/12/08	11:16	SOMORROSTRO J003	2643DDX	OLA 16 A	888	90,00 € A
B39543665	57669	01/12/08	18:33	OBISPO JOSE EGUINO J000	2643DDX	OLA 16 C	888	90,00 € A
B39543665	57788	03/12/08	12:19	OBISPO JOSE EGUINO J000	2643DDX	OLA 16 C	896	90,00 € A
B39543665	59233	22/12/08	18:55	OBISPO JOSE EGUINO J000	2643DDX	OLA 16 C	854	90,00 € D
B39543665	59693	29/12/08	10:59	OBISPO JOSE EGUINO J000	2643DDX	OLA 16 C	852	90,00 € D
B39543665	855	23/11/08	17:20	CONSTITUCION AVENIDA SUN	2605FVP	RGC 94. 2	AMU02	90,00 € D
B39015599	59385	24/12/08	12:26	ZONA MARITIMA J029	5830DGR	OLA 16 A	873	90,00 € D
B39494992	58487	13/12/08	11:14	JUAN DE PIASCA J003	5107DTX	OLA 16 C	852	90,00 € D
G39616446	59413	26/12/08	10:42	ALTA J060	5107DTX	OLA 16 A	839	90,00 € D
G39616446	59754	29/12/08	16:48	ISAAC PERAL J026	5107DTX	OLA 16 A	896	90,00 € D
G39616446	57592	01/12/08	11:05	CALVO SOTELO J011	S9988AJ	OLA 16 A	880	90,00 € D
B395503652	59167	22/12/08	13:11	SOMORROSTRO J003	S9988AJ	OLA 16 C	854	90,00 € D
B395503652	161	17/11/08	12:25	VARGAS 49	2891DKG	RGC(con artº 21 CC)	AMU22	180,00 € A
B39420922	1066	27/11/08	19:40	GENERAL DAVILA 66	4570BZG	RGC 94. 2	309	90,00 € D
Y0091414A	59091	14/11/08	12:25	GENERAL DAVILA 66	4570BZG	RGC 94. 2	309	90,00 € D

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya resultado posible practicarla, se ha publicado lo siguiente:

Se ha incoado contra los titulares de los vehículos cuyas matrículas se indican, procedimiento sancionador por NO HABER IDENTIFICADO, dentro del preceptivo plazo de diez días que le fue concedido, al conductor responsable de la infracción a la normativa de tráfico que consta en el requerimiento que le fue debidamente notificado de conformidad con el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990 por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y la Concejalía de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente.

Caso de disconformidad con los cargos, podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a su defensa, dentro de los quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, con indicación expresa del número de expediente. En el supuesto de no efectuar alegaciones dentro del plazo legalmente previsto, el contenido de la presente publicación servirá de propuesta de resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 320/1994 por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. El plazo establecido para dictar y notificar la resolución sancionadora en los expedientes incluidos en este edicto, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente que figura abajo.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 9 de marzo de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
 Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio de Gestión de Multas, indicando número de expediente matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
LSV72.3	NO IDENTIFICAR AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION EL TITULAR DEL VEHICULO DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAYVILLA, OLGA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Garcia Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
852	SIEHRA ORTIZ, MARTA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, MI LUZ	C/ Garcia Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Garcia Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, ANHODA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Garcia Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Garcia Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
886	TARDIO SAGINES, PAULA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AGUILINO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
888	NUNO GALLO, PILAR	C/ Garcia Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ Garcia Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ Garcia Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GOMEZ, MANUEL	C/ Garcia Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ Garcia Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ Garcia Morato 9, Bajo